

Inscripciones

Modo: Completando el formulario: <https://cutt.ly/kmORqw1>

Plazo: 30 de septiembre a las 20:00 horas.

Aforo: Presencial, limitado según criterios COVID. Modo Online 100 plazas. Se atenderá rigurosamente al orden de inscripción.

Certificado Asistencia: Se expedirá a todos los que se hayan inscrito y asistan al menos a un 80% de las ponencias.

Comunicaciones

La Dirección Académica del Congreso invita a todos los participantes a presentar COMUNICACIONES sobre cualquiera de los temas y cuestiones objeto del Congreso. Los interesados podrán enviar una propuesta de comunicación al correo electrónico ludei@upo.es antes de las 23:59 horas del 24 de septiembre de 2021. La comunicación se presentará con formato DIN A4, letra Times New Roman 12, interlineado 1,5, máximo 10 páginas, y habrá de constar de los siguientes apartados: a) Título, en mayúsculas y negrita; b) Autor/es, indicando nombre y apellidos, así como la profesión, y el centro de trabajo. c) Resumen y palabras clave (en español y en inglés).

La Dirección y Coordinación Académica seleccionarán aquellas que, atendiendo a su originalidad, a su adecuación al objeto del Congreso, y a su valor científico, habrán de ser expuestas públicamente. La decisión sobre la admisión de la comunicación para su presentación y exposición oral se notificará a los interesados el 28 de septiembre de 2021. Los autores de las comunicaciones deberán inscribirse en el Congreso para poder realizar la presentación oral de sus trabajos durante 10 minutos en la fecha y hora que le sea indicada por el Secretario Académico.

Tras la presentación de la comunicación se entregará certificado acreditativo al responsable de la comunicación firmado por el Director del Congreso, siempre y cuando el comunicante haya asistido, al menos, al 80% de las sesiones celebradas. De entre las comunicaciones presentadas y defendidas en exposición oral se elegirá por la Dirección y Coordinación Académica aquella que por su rigor científico, novedad, originalidad y solidez sea la mejor, y se galardonará con el Premio a la mejor comunicación del Congreso.

El autor o autores de la mejor comunicación recibirán un certificado acreditativo de ese galardón y verán publicada la comunicación en el libro colectivo en el que se publicarán las ponencias del congreso.

Este Congreso se enmarca en el Proyecto I+D+i PGC 2018-095735-B-I00, "Límites a la utilización de datos, evidencias e información entre procesos y procedimientos diversos en España y la Unión Europea" financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Agencia Estatal de Investigación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Más información en:

<https://www.upo.es/investiga/ludei/inicio/>



Uso de la Información y de los Datos Personales en los Procesos: Los Cambios en la Era Digital

CONGRESO INTERNACIONAL



4 A 6 DE OCTUBRE 2021

Edificio 7
Salón de Grados
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
SEVILLA

PROGRAMA

Lunes 4 de octubre

16:00 -16:15 Recepción y acreditación.

16:15 -16:30 Inauguración.

- **Prof. Dra. María Serrano Fernández.** Decana de la facultad de Derecho. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- **Prof. Dr. Ignacio Colomer Hernández.** Director del Congreso. Catedrático de Derecho Procesal.

16:30-18:00 LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL PROCE-SO

- **El proceso en la Europa digital: entre recuperar liderazgos y proteger los derechos.** Profa. Dra. Teresa Armenta Deu. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Girona.
- **Una justicia “digital” y “algorítmica” para una sociedad en estado de mudanza.** Profa. Dra. Silvia Barona Vilar. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Valencia.
- **La información contenida en los procesos judiciales y la propuesta de Reglamento comunitario sobre Inteligencia Artificial.** Prof. Dr. Víctor Moreno Catena. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Carlos III de Madrid.

18:00-18:15 Pausa

18:15-19:45 EL PROCESO EN LA ERA DIGITAL

- **Judicial Tech: smart contracts y entorno digital.** Profa. Dra. Sonia Calaza López. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- **Uso del precedente, previsibilidad de la sentencia y decisión automatizada del conflicto.** Prof. Dr. Vicente Pérez Daudí. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Barcelona.
- **Prueba penal generada automáticamente: el nuevo límite de la igualdad de armas.** Profa. Dra. Serena Quattrococo. Catedrática de Derecho Procesal Penal. Universidad del Piemonte Oriental.

Martes 5 de octubre

09:30-11:30 LOS ALGORITMOS EN LA JUSTICIA

- **¿Qué es lo que no funciona en los algoritmos de inteligencia artificial?** Prof. Dr. Juan José Murillo Fuentes. Catedrático de Teoría de la Señal. Universidad de Sevilla.
- **Límites en el uso de algoritmos predictivos del comportamiento en el proceso penal de menores.** Profa. Dra. Esther Pillado González. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Vigo.
- **La Inteligencia Artificial como nueva estrategia de prevención en los delitos de violencia sexual.** Profa. Dra. Mercedes Llorente Sánchez-Arjona. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

- **Límites a la utilización de algoritmos en el sector público: reflexiones a propósito del caso SyRI.** Profa. Dra. Sabela Oubiña Barballa. Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal. Universidad Autónoma de Madrid.

11:30-12:00 Pausa

12:00-14:00 INVESTIGACIÓN PENAL Y PROTECCIÓN DE DA-TOS

- **La Ley Orgánica 7/2021 de Protección de datos en materia penal: ámbito y principio de proporcionalidad.** Prof. Dr. José Antonio Colmenero Guerra. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- **El uso de los datos PNR en los procesos por delitos graves: requisitos y límites para su utilización.** Profa. Dra. María Ángeles Catalina Benavente. Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal. Universidad de Santiago de Compostela.
- **El tratamiento de los datos e informaciones generados como consecuencia de la emisión, reconocimiento o ejecución de un orden europea de investigación.** Prof. Dr. Raúl Sánchez Gómez. Profesor Ayudante Doctor (Acreditado Titular) de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- **El uso y tratamiento de información por la Policía Judicial para la investigación del delito: un campo sin control suficiente.** Dr. Juan Alejandro Montoro Sánchez. Profesor Derecho Procesal. Abogado.

14:00 -16:00 Pausa almuerzo.

16:00- 17:30 PRUEBA Y DATOS PERSONALES EN EL PROCESO PENAL

- **Libre circulación de pruebas y libre circulación de datos personales. Una reflexión sobre la evolución de la normativa europea.** Prof. Dr. Stefano Ruggeri. Catedrático de Derecho Procesal Penal Italiano y Europeo. Universidad de Messina.
- **La nueva doctrina del Tribunal Supremo frente a la jurisprudencia del TJUE en materia de conservación preventiva de datos de telecomunicaciones.** D. José Luis Rodríguez Laínz. Magistrado titular del Juzgado de Instrucción nº 4 de Córdoba.
- **Investigación en la empresa, ilicitud de la prueba y uso de datos en el proceso penal.** D. Fernando Soto Patiño. Fiscal Delegado Anticorrupción y contra la Delincuencia Organizada en Fiscalía Anticorrupción de Sevilla.

17:45-19:15 PROTECCIÓN DE DATOS, CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

- **La protección de datos en la notificación de actos procesales. El tablón edictal judicial único.** Prof. Dr. José Alberto Revilla González. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad Autónoma de Madrid.
- **Límites para el tratamiento de los datos de los no investigados en el proceso penal.** Dr. Francisco Javier de Lemus Vara. Juez sustituto adscrito al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

- **Secretos empresariales y transparencia: límites en el acceso a la información en poder de las Administraciones Públicas para su uso ante los Tribunales.** D. Francisco Javier Gómez Álvarez. Letrado de la Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía. Servicio Andaluz de Salud.

19:15-20:15 Exposición de comunicaciones.

Miércoles 6 de octubre

9:30-11:00 USO DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS DATOS PERSONALES

- **Tratamiento jurídico civil y administrativo aplicable a la obtención irregular de datos personales.** Prof. Dr. José Luis Arjona Guajardo-Fajardo. Profesor Titular de Derecho Civil. Universidad de Sevilla.
- **La inserción de las “salas de datos” en los procesos en España.** Prof. Dr. Francisco Marcos Fernández. Profesor Doctor de Derecho Mercantil y de la Competencia. IE Law School.
- **Distribución de información falsa y uso indebido de datos sanitarios en la pandemia Covid-19.** Trascendencia penal. Profa. Dra. Silvia Mendoza Calderón. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

11:00-11:30 Pausa.

11:30 -13:00 PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

- **Nulidad de sanciones administrativas por utilización de evidencias probatorias de origen penal con vulneración del derecho a la protección de datos.** Prof. Dr. Rodrigo Moreno Fuentes. Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad Complutense de Madrid.
- **La posición de la jurisdicción contencioso-administrativa frente a los hallazgos casuales en los procedimientos sancionadores o disciplinarios.** Prof. Dr. Alberto Palomar Olmeda. Abogado. Socio de Broseta Abogados. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid.

- **Límites al uso en un proceso penal de la información obtenida en un registro acordado en un procedimiento tributario.** D. Pablo Azaústre Ruíz. Investigador FPI. Universidad Pablo de Olavide.

13:45 -14:00 Conclusiones y clausura. Prof. Dr. Ignacio Colomer Hernández. Director Académico del Congreso. Catedrático de Derecho Procesal.